

25934 - Recursos humanos

Información del Plan Docente

Año académico: 2022/23

Asignatura: 25934 - Recursos humanos

Centro académico: 301 - Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Titulación: 270 - Graduado en Psicología

Créditos: 6.0

Curso:

Periodo de impartición: Primer cuatrimestre

Clase de asignatura: Optativa

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

La asignatura forma parte del bloque de optativas del itinerario de Psicología Social, a través del cual se persigue que el estudiante que lo siga esté capacitado para realizar intervenciones en el ámbito psicosocial, del que obviamente la gestión y dirección de personas forma parte. Se trata de un itinerario que toma forma a lo largo de diversos cursos académicos, siendo la asignatura que nos ocupa parte importante de la disciplina denominada Psicología del Trabajo, de las Organizaciones y los Recursos Humanos (TORH), en la que coexisten, conviven, se relacionan y complementan varias subdisciplinas. En su conjunto esta disciplina debe llevar al estudiante a ser capaz de intervenir sobre el contexto organizacional y laboral en su sentido más amplio, y para ello debe estar en posesión de diversos conocimientos y competencias propios de la Psicología de los Recursos Humanos, como por ejemplo la identificación de competencias, o la selección del personal. Estos planteamientos y objetivos están alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>) 5 (Igualdad de Género) y 8 (Trabajo decente y crecimiento económico), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporcionan capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Como se señalaba anteriormente, la asignatura forma parte del bloque de optativas del itinerario de Psicología Social, a través del cual se persigue que el estudiante que lo siga esté capacitado para realizar intervenciones en el ámbito psicosocial, del que obviamente la gestión de los Recursos Humanos forma parte.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Se trata de una asignatura optativa del itinerario de Psicología Social, por lo que los alumnos han de haber cursado las asignaturas de Psicología Social I y II. Asimismo, es conveniente para cursar esta asignatura tener presentes los conocimientos adquiridos en otras asignaturas del área de Psicología Social, como por ejemplo Psicología de los Grupos y de las Organizaciones. Al mismo tiempo haber cursado la optativa de Psicología del Trabajo puede ser de utilidad para el alumnado a la hora de interiorizar y aplicar especialmente los contenidos relativos a la materia que nos ocupa.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

- (5) Conocer y comprender los factores culturales y los principios psicosociales que intervienen en el comportamiento de los individuos, de los grupos y de las organizaciones.
- (9) Conocer los distintos campos de aplicación de la Psicología y tener los conocimientos necesarios para incidir y promover la calidad de vida en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos contextos: educativo, clínico y salud, trabajo y organizaciones y comunitario. Respetar y promocionar los Derechos Humanos, así como su aplicación a las personas con necesidades educativas especiales, lo que implica el conocimiento y ejercicio de los principios de igualdad de oportunidades, no discriminación, accesibilidad universal y diseño para todos.
- (17) Ser capaz de identificar diferencias, problemas y necesidades grupales e intergrupales.
- (19) Saber identificar problemas y necesidades organizacionales e interorganizacionales.
- (20) Saber analizar el contexto donde se desarrollan las conductas individuales, los procesos grupales y organizacionales.
- (21) Saber seleccionar y administrar los instrumentos, productos y servicios y ser capaz de identificar a las personas y grupos interesados.
- (22) Identificar las características relevantes del comportamiento de los individuos y grupos, sus problemas y necesidades, así como planificar y ejecutar las intervenciones adecuadas.

2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

1. Entiende y conoce tanto el significado de la etiqueta Psicología del Trabajo, de las Organizaciones y de Los Recursos Humanos, distinguiendo las diversas subdisciplinas que en ella se hallan contenidas, como su historia y principales métodos de investigación, siendo capaz de aplicar alguno de estos últimos en aquello que se refiere a la Psicología de los Recursos Humanos.
2. Es capaz de diseñar, implantar y evaluar aquellas prácticas consideradas como más revelantes y comunes en lo que a la gestión y dirección de personas se refiere (p. e. análisis de puestos y competencias, reclutamiento y selección de personal, formación y desarrollo, evaluación del desempeño, y procesos sustractivos).
3. Es capaz de adecuar tal diseño a los principales factores de contingencia del contexto organizacional (p. e. estrategia, cultura, estructura, recursos, entorno ... etc.).

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

La capacidad para entender y conocer uno de los ámbitos aplicados más relevantes de la Psicología Social en general, y de la Psicología del TORH en particular, es esencial, especialmente a la hora de ejercer profesionalmente como psicólogo del trabajo, las organizaciones y los Recursos Humanos.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

La evaluación del estudiante será sumativa con actividades evaluables durante el período de docencia y una prueba final. El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación:

1. **Prueba teórica:** La prueba contendrá preguntas de opción múltiple de respuesta, y tendrá una calificación de 0 a 10. Supondrá el 60% de la calificación final.
2. **Parte práctica:** implica la realización de actividades diversas y/o la realización de informes y/o cuestionarios de preguntas sobre las sesiones prácticas y/o la discusión sobre un tema de particular interés, etc. En la calificación se contemplará la participación activa en las actividades prácticas. Supondrá un 40% de la calificación final. El alumnado puede optar por acogerse al sistema de evaluación continua de la parte práctica. Para ello debe asistir regularmente a las sesiones de prácticas (al inicio de la asignatura se especificará el porcentaje de asistencia necesario para acogerse a este sistema de evaluación), entregar/participar/responder a las diferentes tareas planteadas y superarlas antes de la fecha oficial de examen. Si el estudiante no aprueba esta parte o no puede asistir con normalidad a las prácticas, deberá presentarse a la prueba global (teórico-práctica).

Nivel de exigencia: deberán aprobarse ambas partes para sumar la nota final.

El fraude o plagio total o parcial en cualquiera de las pruebas de evaluación dará lugar al suspenso de la asignatura con la mínima nota, además de las sanciones disciplinarias que la comisión de garantía adopte para estos casos. Para un conocimiento más detallado sobre el plagio y sus consecuencias se solicita consultar:

<https://biblioteca.unizar.es/propiedad-intelectual/propiedad-intelectual-plagio#Que>

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

Una estrecha conexión entre teoría y práctica, buscando fundamentalmente la aplicación de la teoría a contextos reales. Se pondrá énfasis en el aprendizaje activo y significativo del alumnado.

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades:

Sesiones teóricas (1.2 ECTS): 30 horas.

Sesiones prácticas (1.2 ECTS): 30 horas.

Tutorías: 4 horas

Trabajo autónomo: 57 horas.

Presentación de trabajos: 4 horas.

4.3. Programa

BLOQUE I. Delimitación conceptual y objetual de la disciplina. Ayer y Hoy de la función de Recursos Humanos: retos y desafíos para el siglo XXI.

BLOQUE II. Procesos aditivos versus procesos sustractivos (análisis de puestos y competencias, reclutamiento y selección, formación y desarrollo, evaluación del desempeño, la salida de la organización).

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

El cronograma, calendario y fechas clave se darán a conocer al alumnado al inicio de las sesiones lectivas y se irán actualizando en Moodle.

Los horarios y fechas clave de la asignatura podrán consultarse además en la página web de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas (<http://fcs.h.unizar.es/>).

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

<http://psfunizar10.unizar.es/br13/egAsignaturas.php?codigo=25934>